



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

**EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que LUIS EDUARDO ARROYO CORDOBA, identificado con cédula de ciudadanía No. 11796387, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4120000-190-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 15 de junio de 2018 y el 14 de julio de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones sesenta y siete mil setecientos cincuenta y nueve pesos m/cte. ( \$2,067,759.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                    | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 199  | 3311503231156153 | 153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación |                     | 2,067,759.00  |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                    | Centro de Costo                              | Vr Centro Costo |
|------|------------------|--|--|-----------------|
| 199  | 3311503231156153 | 153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación | OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ | 2,067,759.00    |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA  
Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas

Solicitud No: 3728